

Charapotó, 6 de Diciembre del año 2012

Señorita

FATIMA MONSERRATE MENDOZA CEDEÑO

Ciudad.

Estimada señorita:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA CHARATRANSPO S.A**, en reunión celebrada el día domingo 2 de Diciembre del año 2012, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTA** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo vigésimo tercero, al Presidente le corresponde: presidir las sesiones de Junta General de Accionistas, velando para que su realización sea efectuada conforme a la Ley y los estatutos, debiendo además firmar conjuntamente con el Secretario las actas de las antes mencionadas reuniones.- Sin perjuicio de las demás atribuciones y deberes que le imponen la Ley y este estatuto, reemplazará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

La compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA CHARATRANSPO S.A**, se constituyó por Escritura Pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Tosagua, Provincia de Manabí el quince de noviembre del año 2012, e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Portoviejo, el 6 de Diciembre del 2012

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

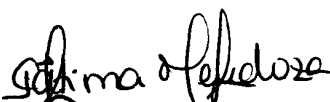
Atentamente.



Sr. IVAN PATRICIO BARRETO MUÑOZ
GERENTE GENERAL
C.C. 130875279-7

Charapotó, 06 diciembre del 2012

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apego a las leyes del país y al estatuto social de la compañía



Sra. FATIMA MONSERRATE MENDOZA CEDEÑO

Nacionalidad: Ecuatoriana C.C. 131007670-6

Domicilio: Recinto San Eloy calle S/N Frente a la Escuela Vicente Rocafuerte; Telefono 0982747729



República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

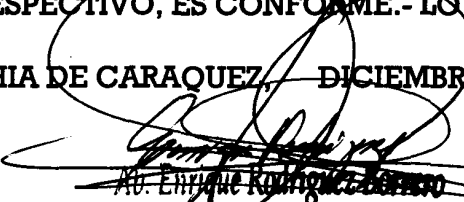
ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE:

CERTIFICO:

QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(061)**, DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **100** AL FOLIO **026** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO DE **PRESIDENTA** DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA CHARATransport S.A. **-A FAVOR** DE LA SEÑORITA FATIMA MONSERRATE MENDOZA CEDEÑO POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, DICIEMBRE 07 DEL 2012




ABG. ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SUCRE

